

BOLETIN OFICIAL

DE LA CAPITANIA GENERAL DE LA ISLA DE CUBA
Y DIRECCIÓN GENERAL
DE TODAS LAS ARMAS E INSTITUTOS DE ESTE EJERCITO

Capitanía General de la siempre fiel Isla de Cuba.—Estado Mayor.—Sección 1ª

Orden general del Ejército del día 6 de abril de 1895

Habiendo resuelto el Excmo. Sr. Capitán General asistir á los oficios divinos, que celebra la Santa Iglesia Catedral, á las nueve de la mañana, en los días de Domingo de Ramos, Jueves y Viernes Santo, ha tenido por conveniente disponer:

Artículo 1º Que se invite á todos los Sres. Oficiales Generales y que por la Plaza se nombren comisiones de Jefes y Oficiales de todos los Cuerpos, Institutos y Dependencias del Ejército, Milicias, Voluntarios y Bomberos para asistir á dichos actos en traje de gala.

Art. 2º A las cuatro y media de la tarde del Jueves de la Semana Mayor, concurrirán á los portales de la Casa de Palacio de Gobierno, todos los Sres. Oficiales Generales, Jefes y Oficiales de los Cuerpos é Institutos que se hallen en esta capital, francos de servicio, para acompañar á S. E. á la visita de los Santos Sagrarios.

Art. 3º Los Batallones que cubran el servicio de Plaza, en los días mencionados, nombrarán una compañía con bandera y música, para hacer á S. E. los honores de ordenanza, á su entrada y salida del templo. La Plaza nombrará la escolta de Caballería para el Excmo. Sr. Capitán General, la fuerza del Ejército que debe asistir á las procesiones del Santo Entierro y mañana de Resurrección, así como comisiones de los Cuerpos é Institutos para dichos actos.

Art. 4º y último. En las noches del Jueves y Viernes Santo, habrá retreta en los sitios de costumbre.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para el debido conocimiento y cumplimiento.

El General de Brigada Jefe de E. M., JOSÉ J.-MORENO.

Publicando relación de reclutas á quienes se les ha concedido autorización para residir en esta Isla, por la Capitania General de Canarias.

Por la Capitania General de Canarias, se participa á este Centro con fecha 1º de noviembre próximo pasado, haberse concedido anticipo de autorización para residir en esta Isla á los reclutas y para los puntos que á continuación se expresan.

Lo que de orden del Excmo. Sr. Capitán General se publica en el BOLETÍN OFICIAL para general conocimiento.

Habana 12 de diciembre de 1894.—El General de Brigada Jefe de E. M., JOSÉ J.-MORENO.

Relacion que se cita

Capitania General de las Islas Canarias.—Relación nominal de los individuos á quienes, en virtud de lo dispuesto en Real orden de 11 de enero de 1893 (C. L. núm. 12), se les ha anticipado el traslado de residencia que solicitaron durante el mes anterior, á los puntos de la Isla de Cuba que se indican, y para donde se les ha expedido el correspondiente pasaporte.

NOMBRES	REEMPLAZO á que pertenecen	CUPOS	PROVINCIA	SITUACION en que se encuentran	ZONAS á que pertenecen	PUNTOS donde van á residir
Emlio González.....	1883	Santa Cruz.....	Canarias....	En depósito...	Stª Cruz Tenerife	Caibarién.
Julián González y González.....	1883	Laguna.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Habana.
Manuel Suárez Rodríguez.....	1891	Idem.....	Idem.....	Recluta.....	Idem.....	Idem.
Narciso González Fragas.....	1º 1885	Vilaflor.....	Idem.....	En 2ª reserva	Idem.....	San Felipe.
Ceferino Granja Tavio.....	2º 1885	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Caibarién.
José González Doniz.....	2º 1885	Buenavista.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Habana.
Felipe Cejas Díaz.....	2º 1885	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Valentín González Rodríguez.....	1887	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Sebastián del Cristo Ledesma.....	1889	Garachico.....	Idem.....	Recluta.....	Idem.....	Idem.
Matías García González.....	1889	Puerto de la Cruz.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Sebastián Guzmán Domínguez.....	1889	Guancha.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Pedro Sánchez Pérez.....	1884	Puntagorda.....	Idem.....	En 2ª reserva	Idem.....	Camajuani.
Francisco Pérez y Pérez.....	1884	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Placetas.

Juan García Barrera.....	1889	Valle hermoso.....	Canarias.....	Recluta-dpto.	Sta. Cruz Tenerife..	Placetas.
Benigno Fonte Barreda.....	1891	Valverde.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Bolondrón.
Eduardo Casañas Febles.....	1891	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Juan Hernández Díaz.....	1886	Befia baja.....	Idem.....	En 2ª reserva	Idem.....	Navegar en éstas
Antonio Hernández Viera.....	1885	Puerto Cabras.....	Idem.....	Idem.....	Las Palmas.....	Cienfuegos.
Juan Alayón Martín.....	1883	San Bartolomé.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Juan Alonso Rodríguez.....	1885	Laguna.....	Idem.....	Rvª Artillª	Sta. Cruz Tenerife..	Aguineez.
Antonio Rodríguez Santana.....	1887	Moya.....	Idem.....	2ª reserva..	Las Palmas.....	Habana.
Antonio García Quintana.....	1890	Galdar.....	Idem.....	En depósito..	Idem.....	Idem.
Policarpo Maderos.....	1888	Artenaza.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Vicente Rodríguez Lorenzo.....	1890	Guia.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Antonio Hernández Enrique.....	1888	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Juan Hernández Hernández.....	1890	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Sixto Lugo Campos.....	1888	Guimar.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Máximo Rosa Díaz.....	1886	Idem.....	Idem.....	En 2ª reserva	Sta. Cruz Tenerife..	Caibarién.
José Yanes Fariña.....	1888	Idem.....	Idem.....	En depósito..	Idem.....	Coloradas.
Guillermo Ramos Gil.....	1885	Artenaza.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Habana.
Francisco Pérez Suárez.....	1885	San Bartolomé.....	Idem.....	En 2ª reserva	Las Palmas.....	Idem.
Juan Hernández Pérez.....	1888	Ingenio.....	Idem.....	En depósito..	Idem.....	Idem.
Francisco Hernández Brito.....	1887	Arrecife.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Marcelino Siberio y Siberio.....	1894	Sta. Cruz Tenerife..	Idem.....	En 2ª reserva	Sta Cruz Tenerife..	Cienfuegos.
Domingo Gutiérrez Regalado.....	1885	Victoria.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Habana.
Celestino Márquez Delgado.....	1885	Laguna.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Víctor González Hernández.....	1886	Sta. Cruz Tenerife..	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Juan Méndez González.....	1891	Laguna.....	Idem.....	En depósito..	Idem.....	Idem.
Agustín Rodríguez Rojas.....	1890	Sta. Cruz Tenerife..	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Juan Manrique y Viña.....	1890	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Agustín Castro Reyes.....	1889	Guimar.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Pedro Castro Díaz.....	1887	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Jagueis.
Juan Negrín López.....	1890	Tenerife.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Caibarién.
Dionisio Ravelo Suárez.....	1887	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Vuelta-Abajo.
Miguel Quintero Zamora.....	1885	Hierro.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Tomás Padrón González.....	1891	Idem.....	Idem.....	En 2ª reserva	Idem.....	Bolondrón.
Epifanio González Rivero.....	1891	Laguna.....	Idem.....	En depósito..	Idem.....	Habana.
Silvestre González Ramos.....	1885	Rosario.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Saturnino Bethencourt Delgado.....	1883	Guimar.....	Idem.....	En 2ª reserva	Reservas Artillería.	Idem.
Pantaleón Delgado López.....	1886	Tegueste.....	Idem.....	Idem.....	Sta. Cruz Tenerife..	Caibarién.
Ceferino González Rodríguez.....	1890	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Habana.
Antonio Pérez López.....	1879	Rambla.....	Idem.....	En depósito..	Idem.....	Idem.
Ignacio Hernández García.....	1887	Orotava.....	Idem.....	En 2ª reserva	Idem.....	Idem.
Domingo Rodríguez Hernández.....	1884	Realejo Alto.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.

NOMBRES	REEMPLAZO á que pertenecen	CUPOS	PROVINCIA	SITUACION en que se encuentran	ZONAS á que pertenecen	PUNTOS donde van á residir
Melchor de Mesa Quintero	1887	Rambla.....	Canarias	En 2ª reserva	Sta. Cruz Tenerife...	Habana.
José Dorta González.....	1886	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Ramón Hernández González.....	1885	Realejo Alto.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Juan González Reyes.....	1886	Santa Ursula.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Manuel Mora Gutiérrez	1885	Fuerteventura.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	S. Juan Remedios
Juan del Prado García.....	1890	Rambla.....	Idem.....	En depósito...	Idem.....	Habana.
Marcelo Reyes Torres.....	1890	Granadilla.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Wenceslao Rodríguez Palenzuela	1889	Silos.....	Idem.....	En 2ª reserva	Idem.....	Idem.
Mariano Pérez Ayala.....	1886	Valverde.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Antonio Pérez Castro.....	1885	Garafia.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Camajuaní.
Cándido Armas Rebozo	1885	Valverde.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Bolondrón.
Juan Benítez Sosa	1885	Aruca.....	Idem.....	Idem.....	Las Palmas.....	Habana.
Antonio Hernández Morales.....	1885	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.

Santa Cruz de Tenerife 1º de noviembre de 1894.—El Coronel Jefe de E. M., PLÁCIDO DEL CIERVO.



Por disposición del Excmo. Sr. Capitán General de 1º de junio de 1867, se ordena que todas las disposiciones que se insertan en este BOLETÍN, surtan en todas las Dependencias militares los efectos que en las mismas se expresan.

El Gral. de Brigada Jefe de E. M.,
José J.-Moreno